

## Carta de salutación al Papa Francisco



La Asociación Bautista Argentina hizo llegar su saludo al Cardenal Jorge Bergoglio por haber sido nombrado nuevo Papa de la Iglesia Católica.

Asimismo se hizo llegar a la Conferencia Episcopal Argentina, una carta felicitando a la grey católica por haber alcanzado un argentino esa distinción.

Buenos Aires, Marzo 14 de 2013

Al Papa Francisco I  
Palacio Apostólico  
00120 Ciudad del Vaticano

Estimado Cardenal Jorge Bergoglio:

En nombre de la Asociación Bautista Argentina y las iglesias que la componen queremos hacerle llegar nuestro saludo y felicitación por su nombramiento como nuevo Papa de la Iglesia Católica.

Como argentinos y cristianos valoramos su designación y comprometemos nuestras oraciones a Dios para que le ilumine en estos nuevos tiempos.

Quiera el Señor guiarle a un diálogo fraterno entre la Iglesia Católica y las demás expresiones de la fe, a un trabajo de cooperación que interprete los sufrimientos del mundo como campo común de misión, a una fe solidaria y una Iglesia que sirva al mundo en nombre de Jesús y de su Reino.

Le saludamos fraternalmente en Cristo:

Dr. Raúl Scialabba  
Presidente

Pastor Emilio Yaggi  
Vicepresidente

### nota de lectores

He leído con alegría la carta que ustedes han hecho llegar al nuevo Papa Francisco en que expresan sus felicitaciones y oraciones por la misión que le tocará desempeñar.

Acompaño plenamente la actitud cristiana que ustedes demuestran en su carta, y agradezco a Dios que tengamos líderes Bautistas argentinos con este temple de transparencia y sinceridad cristiana. Ciertamente necesitamos más líderes que puedan seguir su ejemplo, que haya mas concordia y menos hostilidades religiosas que sean creadas por nosotros mismos, en el espíritu de nuestro Señor Jesús que nos entregó ejemplo de paz, servicio y solidaridad.

Les felicito y ruego que Dios les bendiga con abundancia.

Fraternalmente,  
Pr. Josué Fonseca  
Primera Iglesia Bautista de Concepción, Chile.

## Argentina

### Frente a la toma de la Catedral el CALIR manifestó su preocupación y rechazo

El Consejo Argentino para la Libertad Religiosa CALIR, ha manifestado su preocupación y rechazo a la toma de la Catedral Metropolitana el pasado 12 de marzo, por parte de manifestantes, que se oponen a que el gobierno local continúe "subsidiando" a la educación privada, que en esta ciudad pareciera mayoritariamente confesional.

La declaración completa decía:

"1. La ocupación de un templo religioso para una manifestación de ese tenor merece nuestro más enérgico repudio, por resultar una clara afectación de la libertad religiosa, derecho que incluye la protección y el respeto a lugares sagrados, necesarios para que los fieles realicen actos de culto. Un templo religioso nunca debe ser el lugar elegido para canalizar protestas como la ocurrida.

Llama la atención además que los hechos provengan de agentes educativos, que ante todo deben enseñar con el ejemplo."

"2. Por lo demás, cabe señalar que la asignación de aportes estatales para el pago de salarios docentes en las instituciones educativas públicas de gestión privada, cooperativa y social, está prevista en la Ley de Educación Nacional y en la propia Constitución de la Ciudad de Buenos Aires."

"3. Su legitimidad encuentra fundamento en el derecho a la libertad de enseñanza, garantizado por nuestra ley fundamental y por los tratados de derechos humanos. Dicha libertad, sin la cual regiría un sistema de enseñanza único, habilita a las personas físicas y jurídicas no estatales a prestar servicios educa-

tivos. Los aportes – que sólo cubren parcialmente los sueldos de algunos empleados – antes que a las personas físicas o jurídicas que gestionan los establecimientos (confesionales o no) son un auxilio a la educación. Es una forma de garantizar precisamente la libertad de enseñanza, que además conecta con la libertad religiosa, en tanto de la misma se deriva el derecho de los padres a que sus hijos reciban una educación que esté de acuerdo con sus propias convicciones."

"4. El CALIR exhorta a las autoridades competentes a esclarecer este tipo de episodios y a los actores involucrados a evitarlos en lo sucesivo, haciendo votos para que todos los argentinos podamos elegir caminos de paz, legalidad y diálogo en la sociedad plural que vivimos."

## Mundial

### En Pakistán cristianos salen en protestas



Un numeroso grupo de cristianos paquistaníes ha salido a las calles de Lahore para protestar por los hechos violentos que han saldado la quema de muchas casas el derivados por las opiniones de un hombre cristiano en contra del profeta musulmán Mahoma. Algunos de los manifestantes lanzaron piedras a la policía, diciendo que el gobierno falló en proteger de forma adecuada a los cristianos, dijo un policía de alto rango en Lahore, Rai Tahir. Agregó que los videos sobre los incendios ayudaron al arresto de al menos 150 sospechosos, y que hay cargos de terrorismo en contra de ellos. La violencia en la comunidad de Badami Bagh ocurrió después de la detención de Sawan Masih, un cristiano de unos 20 años, acusado por supuesta blasfemia.

El arresto de Masih no fue suficiente para aplacar a una multitud enfurecida de musulmanes, molesta por el presunto delito. "La multitud quería que la policía les entregara el presunto blasfemo", dijo Hafiz Majid, un alto funcionario policial en Badami Bagh. Además

saquearon algunas tiendas administradas por cristianos, dijo. Majid dijo que los cristianos han huido de la zona por temor a ser asesinados. Si es condenado, Masih se enfrenta a la pena de muerte. Él niega las acusaciones hechas por dos hombres ante la policía, por presunta blasfemia, dijo Majid. Mencionó que los tres tuvieron una discusión, mientras bebían, y que los otros dos hombres lo amenazaron con acusarlo públicamente, por blasfemia.

Las leyes contra la blasfemia en Pakistán fueron instituidas en primera instancia para mantener la paz entre las religiones.

Sin embargo, han sido criticadas por los grupos defensores de los derechos humanos, porque dicen que permiten la discriminación legal contra las minorías religiosas.

Fuente: Agencias